



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/WP/L.101
20 de septiembre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo
y el Presupuesto por Programas
38º período de sesiones
Ginebra, 17 a 21 de septiembre de 2001

PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN
DE MEDIANO PLAZO Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
ACERCA DE SU 38º PERÍODO DE SESIONES

Ginebra, 17 a 21 de septiembre de 2001

Relatora: Sra. Gothani INDIKADAHENA (Sri Lanka)

Oradores:

Secretario General Adjunto de la UNCTAD
Senegal
Bélgica
Estados Unidos de América
Japón
Sri Lanka
Egipto

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar. Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen, a más tardar, el miércoles 26 de septiembre de 2001 a la: Sección de Edición de la UNCTAD, despacho E.8106, fax: 907 0056, tel.: 907 5656/1066.

Capítulo I

INTRODUCCIÓN

Minuto de silencio

1. El Grupo de Trabajo guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del ataque terrorista contra el World Trade Centre de Nueva York del 11 de septiembre de 2001.

Declaraciones introductorias

2. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD, refiriéndose al tema 3 del programa, expresó su reconocimiento por el generoso apoyo prestado por los donantes a las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. En la cooperación técnica de ésta durante el año 2000 se habían logrado progresos en lo concerniente a la integración de las actividades operacionales con la labor analítica y de investigación, así como con los trabajos del mecanismo intergubernamental. La asistencia en materia de fomento de la capacidad -humana e institucional- seguía siendo el principal objetivo de las actividades de cooperación técnica. El orador tomó nota con satisfacción de que las contribuciones a los fondos fiduciarios habían aumentado en un 36% en 2000 con respecto a 1999, hasta alcanzar la cifra de 18,7 millones de dólares. Un acontecimiento importante que guardaba relación con los recursos era la alentadora respuesta de un creciente número de donantes en lo concerniente a encontrar medios para garantizar una base estable y previsible para la financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Algunos donantes habían previsto contribuciones anuales fijas y habían hecho promesas de contribuciones plurianuales. El orador describió a grandes rasgos las principales actividades realizadas por la secretaría, en las cuales se seguía dando prioridad a los países menos adelantados, y esbozó los progresos realizados con respecto a la utilización de la capacidad de los países en desarrollo en la puesta en práctica de la cooperación técnica y en relación con la sostenibilidad financiera de algunos programas de cooperación técnica. En respuesta al párrafo 166 del Plan de Acción de la X UNCTAD, en 2001 había tenido lugar el primer curso de formación sobre "Cuestiones fundamentales que figuran en el programa económico internacional".

3. Era menester desplegar más esfuerzos en ciertas esferas para que las actividades de cooperación técnica se ajustaran en mayor medida a las necesidades de los beneficiarios y a las preocupaciones e intereses de los donantes. Ello se refería, por ejemplo, a la necesidad de una coordinación más estrecha entre los organismos que prestaban asistencia técnica relacionada con el comercio, al mejoramiento del proceso de presentación de informes y a la consolidación y agrupación de las actividades de cooperación técnica. El Secretario General de la UNCTAD había decidido iniciar un examen interno de estas actividades, y se preveía que el grupo encargado del examen finalizaría su informe en febrero de 2002.

4. En cuanto al tema 4 del programa, relativo a la evaluación de los programas de cooperación técnica, además del examen de la evaluación del Programa TRAINMAR y los informes sobre la marcha de los trabajos del Programa EMPRETEC y el Programa de Centros de Comercio, también se preveía que el Grupo de Trabajo decidiera acerca del programa que se evaluaría en 2002. Como posible tema se sugirió uno relacionado con los componentes ligados al fomento de la capacidad.

5. Por último, y en cuanto al tema 5 del programa, relativo a la financiación de la participación de expertos de los países en desarrollo y las economías en transición en las reuniones de expertos intergubernamentales de la UNCTAD, el Secretario General Adjunto subrayó que la partida especial para la financiación de expertos había facilitado directamente la participación de expertos de los países en desarrollo, en particular de los que, de otro modo, no habrían podido participar.

6. El representante del Senegal, hablando en nombre del Grupo Africano, señaló que, aunque los recursos totales disponibles para realizar actividades operacionales había aumentado en 2000, se había registrado un descenso de los gastos. Expresó sus más sinceras gracias a los donantes por sus constantes contribuciones y recaló que los países africanos se encontraban entre los que más necesitaban la asistencia de la UNCTAD. Mientras que la proporción de los recursos asignados a África había permanecido estable en 2000, había bajado su volumen general, y los programas regionales se habían reducido en relación con los proyectos nacionales. El orador pidió que se invirtiera esta tendencia, a fin de lograr una mejor distribución de los recursos y un crecimiento considerable de las actividades de cooperación técnica en favor de África. Sin embargo, el Grupo Africano tomaba nota con satisfacción de que había aumentado la

proporción de los recursos destinados a los países menos adelantados. En cuanto a la participación de los países en desarrollo en las reuniones de expertos, esa participación podría verse amenazada por la falta de la asistencia financiera necesaria y el orador instó a los donantes a que acrecentaran su apoyo a este respecto. Acogió con beneplácito la inclusión, en los documentos relativos a proyectos, de indicadores de los progresos realizados y subrayó la importancia que el Grupo Africano atribuía a la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de la X UNCTAD. Por último puso de relieve que África debería ocupar un lugar central en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD.

7. La representante de Bélgica, hablando en nombre de la Unión Europea, recalcó la importancia de la cooperación técnica y, en particular, la relacionada con el comercio. La Unión Europea (UE) tomaba nota con satisfacción de que la proporción de los recursos destinados a los países menos adelantados había alcanzado un nivel de 43% y que la proporción correspondiente a África era del 21%. África, con 34 países menos adelantados, constituía una prioridad para la UE. La información contenida en la documentación de la secretaría sobre las tendencias de la aportación y movilización de recursos demostraba la importancia de la cooperación técnica de la UNCTAD; mostraba también sin embargo su fragmentación y la dificultad de definir la orientación prioritaria de las actividades correspondientes. Dada la prominencia del comercio en el "marco integrado", debería hacerse más hincapié en la integración del comercio en las políticas de desarrollo. La oradora acogió favorablemente el informe de evaluación del Programa TRAINMAR, así como los informes sobre la marcha de los trabajos relativos al Programa EMPRETEC y el Programa de Centros de Comercio. En cuanto a la participación de los expertos de los países en desarrollo en las reuniones de expertos de la UNCTAD, la presencia de expertos de estos países era una contribución decisiva en términos de garantizar el éxito de tales reuniones. Por último, la oradora expresó su interés en que se le facilitaran más detalles acerca del examen interno de la cooperación técnica, así como del examen de mitad de período de la UNCTAD, en el contexto de los preparativos del próximo período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.

8. El representante de los Estados Unidos de América expresó su gratitud por la solidaridad mostrada hacia su país en relación con los recientes ataques terroristas contra víctimas inocentes. En cuanto a la labor del Grupo de Trabajo, subrayó el valor de las actividades de cooperación

técnica y la necesidad de evaluarlas, así como de que hubiera una mayor cohesión y una visión general más amplia de ellas. Manifestó su satisfacción por la decisión de la secretaría de hacer un examen interno de las actividades de cooperación técnica, y señaló que debían proseguir los esfuerzos respecto de la colaboración con otros organismos que se ocupaban de la cooperación técnica relacionada con el comercio. Por último, manifestó que la UNCTAD había sido el vivero de numerosos programas de cooperación técnica de carácter útil, pero en algunos casos había sido preciso adoptar la decisión de poner fin gradualmente a la participación de la UNCTAD, ya que no estaba en las condiciones óptimas para seguir ejecutándolos.

9. El representante del Japón puso de relieve la importancia de las actividades de cooperación técnica para la cooperación en materia de desarrollo, así como la necesidad de evaluarlas periódicamente a fin de garantizar una eficiente realización de ellas. Deberían abolirse los programas cuya eficiencia no pudiera demostrarse. El orador expresó satisfacción por la importancia atribuida a las actividades en apoyo de los países menos adelantados. Por último, señaló el respaldo del Gobierno japonés al Marco Integrado y, en particular, a las actividades en favor de Camboya.

10. El representante de Sri Lanka, hablando en nombre del Grupo Asiático, expresó su satisfacción por la documentación preparada para el Grupo de Trabajo y recalcó el valor de un examen en profundidad de los programas de cooperación técnica, programa por programa.

11. El representante de Egipto expresó su profundo reconocimiento a los donantes por la asistencia que habían prestado y pidió una continuación de ésta. Acogió con satisfacción la proporción de los recursos de cooperación técnica que se destinaba a los países menos adelantados. Egipto atribuía especial importancia a la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de la X UNCTAD. El orador tomó nota con satisfacción de que se estaban financiando cuatro proyectos de cooperación técnica con cargo a los recursos de la Cuenta para el Desarrollo. Con respecto a la participación de expertos de los países en desarrollo en las reuniones de expertos de la UNCTAD, subrayó que esta participación revestía una importancia crucial para los países en desarrollo.

Capítulo II

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

1. La Sra. Nicole Clarke (Barbados), Vicepresidenta-Relatora del Grupo de Trabajo en su 37º período de sesiones, declaró abierto el 38º período de sesiones del Grupo.

B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

2. En su 144ª sesión plenaria (de apertura), celebrada el 17 de septiembre, el Grupo de Trabajo eligió al Sr. Arnaldo Abeti (Italia) Presidente y a la Sra. Gothani Indikadahena (Sri Lanka) Vicepresidenta-Relatora.

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

3. También en su 144ª sesión, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional del período de sesiones (TD/B/WP/141). Por lo tanto, el programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación:
 - a) Examen general;
 - b) Información sobre la aplicación de la decisión 462 (XLVII) de la Junta.
4. Evaluación de las actividades de cooperación técnica:
 - a) Evaluación del Programa TRAINMAR;
 - b) Medidas complementarias de la evaluación a fondo del Programa EMPRETEC;
 - c) Informe sobre la aplicación de la estrategia de Centros de Comercio.

5. Financiación de la participación de expertos de los países en desarrollo y las economías en transición en las reuniones de expertos intergubernamentales de la UNCTAD.
6. Programa provisional del 39º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.
